MINUTA CIENTO TRES

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

25 de abril de 2018.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 25 veinticinco de abril de 2018, dos mil dieciocho, en el Salón 3 del Congreso del Estado de Guanajuato, previamente convocados, se reunieron las diputadas y diputados, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, **Juan José Álvarez Brunel, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, María Alejandra Torres Novoa, Alejandro Trejo Ávila y Eduardo Ramírez Granja.**------

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:----------

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.----------
2. Orden del día y aprobación en su caso.----------
3. Relación de correspondencia recibida.----------
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.----------
5. Asuntos Generales.----------
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.----------

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día.----------

En el punto tercero del orden del día, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **PRIMERO**.- La Diputada Leticia Villegas Nava y el Diputado Alejandro Trejo Ávila, Presidente y Secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, informan que esa Comisión aprobó el dictamen relativo a la iniciativa de reforma al artículo 77 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, por lo cual solicitan se dispense el término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para la distribución del dictamen aprobado. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y otorgar la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.- SEGUNDO.-** La Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el Diputado Jorge Eduardo de la Cruz

Nieto, Presidenta y Secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, informan que esa Comisión aprobó once dictámenes relativos a las solicitudes de licencia para separarse del cargo de Diputado Local, formuladas por los: Diputados María Beatriz Hernández Cruz, María Guadalupe Velázquez Díaz, Lorenzo Salvador Chávez Salazar, María Soledad Ledezma Constantino; Elvira Paniagua Rodríguez, Verónica Orozco Gutiérrez, María del Sagrario Villegas Grimaldo, Estela Chávez Cerrillo, Araceli Medina Sánchez, Mario Alejandro Navarro Saldaña e Irma Leticia González Sánchez, por lo cual los ponen a disposición, a efecto de que se dispense el término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para la distribución de los dictámenes aprobados y con el propósito de que sean enlistados en el orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2018. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y otorgar la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, con el propósito de que sean enlistados los dictámenes aprobados en el orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2018.- TERCERO.-** Los Diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo, informan que esa Comisión aprobó el dictamen relativo a la iniciativa que adiciona la fracción XV al artículo 3, recorriendo las fracciones subsecuentes, así como un capítulo XV «Turismo Deportivo» con los artículos 37 Nonies y 37 Decies, recorriendo en su consecutivo el capitulado; y se reforma la fracción VIII del artículo 6 y el artículo 40, de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y se adiciona la fracción XVIII al artículo 18, recorriendo las fracciones subsecuentes de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por lo cual lo ponen a disposición, a efecto de que se dispense el término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para la distribución del dictamen aprobado y con el propósito de que sea enlistado en el orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2018. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y otorgar la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, con el propósito de que sea enlistado el dictamen**

aprobado en el orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2018.- CUARTO.- La Junta de Gobierno y Coordinación Política, **acuerda por unanimidad** que de ser aprobado por la Comisión de Atención al Migrante, el dictamen relativo al punto de acuerdo formulado por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que a través del Director General del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación (EDUCAFIN) y el Consejo Directivo del mismo organismo público, se destinen recursos a favor de los migrantes guanajuatenses y sus familias, facilitándoles el acceso a los apoyos que deriven del Programa de Otorgamiento de Créditos Educativos de EDUCAFIN, para el ejercicio fiscal 2018, relacionado a la partida Q008 del Proyecto "Crédito Educativo", del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2018, **se dispense el término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para la distribución de los dictámenes aprobados y con el propósito de que sean enlistados en el orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2018.- QUINTO.-** La Comisión para la Igualdad de Género, informa que realizaron actividad de cabildeo con la Cabildera Norma Elena Nolasco Acosta, para tratar el tema: Violencia política de género. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y, asimismo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado y Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se procederá a su publicación en la página de internet del Congreso del Estado.- SEXTO.-** La Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, informa que realizaron actividad de cabildeo con la Cabildera Rebeca Monroy Torres, para tratar el tema: Mujer y niña en la ciencia en Guanajuato. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y, asimismo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado y Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se procederá a su publicación en la página de internet del Congreso del Estado.- SÉPTIMO.-** La Mtra. Carolina Medina Vallejo, Encargada del Despacho de la Unidad de Seguimiento

y Análisis del Impacto Legislativo, presenta a consideración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la propuesta para celebrar en esta Casa Legislativa el "Foro Regional de Evaluación Legislativa y Políticas Públicas", en el marco de la Semana de Evaluación para América Latina y el Caribe, el próximo 5 de junio de 2018, a través de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, quien mediante convocatoria participó para poder llevar a cabo este Foro en Guanajuato Capital. El objetivo de dicho Foro, es contribuir con el fortalecimiento de los organismos en materia de evaluación mediante el intercambio de experiencias generadas por buenas prácticas y lecciones aprendidas como parte de sistemas de evaluación de organizaciones públicas en América Latina y el Caribe, durante el Foro se desarrollarían tres ponencias con los temas: "Importancia de la evaluación en la vida democrática de un Gobierno" por el Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape; "Criterios para evaluación de las políticas públicas", por Dante Arenas; y "El proceso de evaluación del impacto legislativo", por René Arrayet., así como tres talleres. Está dirigido a Congresos Locales, Poderes Ejecutivos de los Estados y a nivel nacional, Académicos y Asociaciones Civiles especializadas en evaluación. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y otorgar las facilidades económicas y materiales, necesarias para desarrollar el Foro Regional de Evaluación Legislativa y Políticas Púbicas", propuesto por la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, para lo cual se instruye al Secretario General realizar las acciones conducentes.- OCTAVO.-** Lic. César Enrique Medina Barajas, Director de Asuntos Jurídicos, remite el informe mensual sobre los Juicios de Amparo que se interponen en contra de las leyes expedidas por este poder público en las que hayan efectuado dictaminación, pero que por naturaleza del acto reclamado se reportó a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, que contiene los datos del total de asuntos al cierre del mes próximo pasado. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.- NOVENO.-** La Diputada Mónica Almeida López, Presidente de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, COPECOL, hace atenta invitación a la Décima Segunda Asamblea Plenaria de la COPECOL, a celebrarse el próximo 4 de mayo de 2018, en Nayarit. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados.**-----
---

25 de abril de 2018.

En el punto cuarto del orden del día, relativo los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, el Presidente del Congreso, informó la propuesta de orden del día.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**----------
---

En el punto quinto del orden del día, relativo a la integración de las Comisiones Legislativas Permanentes, se da cuenta del oficio suscrito por el Dip. Rigoberto Paredes Villagómez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual presenta a consideración de este Órgano de Gobierno, proponer al Pleno del Congreso del Estado, la modificación en la integración de la siguiente Comisión Legislativa Permanente: ----------

COMISIÓN DE JUSTICIA: Diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, en sustitución de la Diputada Arcelia María González González, en el cargo de Presidenta.----------

Acordándose por unanimidad y con fundamento en el artículo 72, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formular la propuesta de modificación al Pleno del Congreso.----------
---

En el punto sexto del orden del día, relativo a los asuntos generales, se registraron las siguientes intervenciones: ----------
PRIMERO.- El Diputado Eduardo Ramírez Granja, para hablar sobre el estudio sobre el "Escudo de Armas del Estado de Guanajuato": **se acuerda por unanimidad, circular la información a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para su análisis y sea retomado el tema en una sesión posterior.**----------
SEGUNDO.- La Diputada Beatriz Manrique Guevara, para comentar sobre la presentación de una iniciativa de reformas al Código Penal del Estado de Guanajuato, quedando pendiente la factibilidad de su elaboración y presentación.----------
TERCERO.- La Diputada Beatriz Manrique Guevara, para comentar sobre la integración de las Comisiones Legislativas Permanentes. **Acordándose por unanimidad, retomar el tema en la próxima reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.**----------

25 de abril de 2018.

CUARTO.- El Lic. Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, para tratar el tema relativo a Entrega-recepción, informando que se llevó a cabo la mesa de trabajo de manera conjunta la Secretaría General, la Contraloría Interna y los Coordinadores de Asesores de los Grupos y Representaciones Parlamentarias. **Acordándose por unanimidad, suscribir un acuerdo por el que se reforman los Lineamientos para la Entrega-Recepción de los Servidores Públicos del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.**----------

En el punto séptimo del orden del día, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. ----------

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.----------

Dip. Juan José Álvarez Brunel
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. María Alejandra Torres Novoa
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal